q. estubieren debiendo y a otorgar escriptura de recono
zimiento y acotaz.on con fr.co Bernad Sucuñado = Y
la Ciu.d Haviendolo oydo acordo q. siendo como esta
parte lo dice se ajuste las pensiones corridas y haga
a favor delos propios el reconozim.to q. ofrezen cuya
ex.on se comete al S.or D.n Mig.l Galiano Cav.o del avito
de montesa rex.or y el q. se informe del titulo con q.
esta parte y los demas q. tienen tierras cuyo señorio
asi en el campo dela matanza como en fortuna
y campo de Cartag.na perteneze a este ayu.to poseen las haz.das
deste termino aclarandolo y haziendo todas las dili
gencias Judiciales y extrajudiziales q. combengan a
favor desta Ciu.d y recobro de dhos zensos suspensio
nes y luismos para cuio efecto asi mismo se nom
bra p.r comiss.o al S.or D.n Pedro Gallego rex.or Juntos
e Insolidum para lo q. y lo anexo y dependiente se
le da poder y comiss.on en forma =
Dese libranza a Ant.o Fernandez de Rueda procurador
delos negocios desta Ciudad de quinientos R.s q. se le deuen
de su salario de un año p.r dha ocupaz.on q. cumplio el
dia de S.n Ju.o de Junio pasado deste presente en confor
midad del Informe del Contador la q.l se despache
en propios y sobre el S.r Jurado Pedro de Villanueba
deposit.o dellos =
que el Contador ynforme lo que se deue de sus salarios
al S.r D.n Ju.o Tizon Usodemar Cav.o del avito de S.n Tiago
Rexidor =
que el Contador ynforme lo que se deue de sus sala
rios al S.or D.n Pedro Tizon rex.or =
q. el Contador Informe lo q. se deue de sus salarios
al S.r Don Pedro Gallego rex.or =
q. el Contador Informe lo que se deue de sus sala
rios al S.r D.n Mig.l Galiano rex.or =